RESOLUCIÓN CS N° 003/16

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR
Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 25 FEB 2016

Expediente Nº 14518/15

VISTO las presentes actuaciones y en particular la Resolución CS Nº 666/15, a través de la cual se autoriza a la Facultad de Ingeniería a realizar los llamados a concurso para la cobertura de cargos docentes interinos, conforme al detalle obrante en su ANEXO I, en el marco regulatorio del Programa Convenio ME 342/14, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería, mediante nota de fecha 10 de febrero del corriente año, solicita la rectificación del mencionado ANEXO I en lo referente a los cargos de la carrera de Ingeniería Electromecánica, ya que por error se incluyeron cargos que no están considerados en el convenio.

Que, analizadas las actuaciones, este Cuerpo no tiene objeciones que realizar al pedido formulado.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho Nº 001/16,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 1º Sesión Ordinaria del 25 de febrero de 2016)
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Reemplazar el Anexo I de la Resolución CS Nº 666/15 por el siguiente Cuadro:

Espacio Curricular	Cargo	Dedicación
Algebra Lineal y Geometría Analítica	1 JTP	Simple
Análisis Matemático I	1 JTP	Simple
Sistemas de Representación	1 JTP	Simple
Física I	1 JTP	Simple
Química General	1 JTP	Simple
Informática	1 JTP	Simple
Análisis Matemático II	1 JTP	Simple
Introducción a los circuitos eléctricos	1 JTP	Semiexclusiva
Introducción a los circuitos eléctricos	1 Prof. Adj.	Semiexclusiva
Probabilidad y Estadística	1 JTP	Simple
Estabilidad y Resistencia de Materiales	1 JTP	Simple
Termodinámica	1 JTP	Simple
Termodinámica	1 Prof. Adj.	Simple
Sistema de representación Aplicada	1 JTP	Simple
Mecánica de los Fluidos	1 JTP	Semiexclusiva
Mecánica de los Fluidos	1 Prof. Adj.	Semiexclusiva

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR
Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Espacio Curricular	Cargo	Dedicación
Sistemas y Señales I	1 JTP	Semiexclusiva
Sistemas y Señales I	1 Prof. Adj.	Semiexclusiva
Mediciones Eléctricas	1 JTP	Semiexclusiva
Mediciones Eléctricas	1 Prof. Adj.	Semiexclusiva
Estadística Experimental	1 JTP	Semiexclusiva
Estadística Experimental	1 Prof. Adj.	Semiexclusiva
Electrónica Analógica	1 JTP	Semiexclusiva
Electrónica Analógica	1 Prof. Adj.	Semiexclusiva

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Secretaría Administrativa y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Facultad de Ingeniería para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.

U.N.Sa.

Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA